

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-224

Fecha Envio OC. : 02-04-2025 11:53:05

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-70-AG25

SEÑOR (ES) : INGENIERÍA Y SERVICIOS FRABA SPA

RUT : 77.184.368-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir material de oficina para uso de las dependencias municipales

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
41123302	Cajas o archivadores para portaobjetos	1 Global	Adquirir material de oficina para uso de las dependencias municipales		5.657.455,00	0,00	0,00	5.657.455
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 5.657.455 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 5.657.455 19% IVA \$ 1.074.916 Total \$ 6.732.371		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.04.001.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.04.001.000

Observaciones:

Adquirir material de oficina para uso de las dependencias municipales, Orden de Compra codigo: 3704-70-AG25 dirigida a INGENIERÍA Y SERVICIOS FRABA SPA

Justificación selección de cotización menos económica: productos ofertados cumplen de mejor manera lo requerido por esta entidad y con entrega inmediata

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4624-10-PC25 / 215.22.04.001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>